



Municipalidad de Mercedes  
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

"Año del Centenario del Nacimiento de  
Eva María Duarte de Perón 1919 -2019"

Mercedes (B), 11 de Marzo de 2019.-

Al Señor

Intendente Municipal

Dr. Juan Ustarroz

S / D

---

Ref. a Exp. N°868/19-DE;

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Intendente Municipal, con el objeto de llevar a su conocimiento que éste H. Concejo Deliberante en la Sesión Ordinaria del día 11/03/19, sobre tablas y por unanimidad sancionó la siguiente:

---

#### ORDENANZA N° 8181/2019

**ARTÍCULO 1º.-** Dispóngase la instalación de 1 (una) líneas de reductores de velocidad de PVC sobre calle 504, entre calles 505 y 507.-

**ARTÍCULO 2º.-** Dispóngase la instalación de 1 (una) líneas de reductores de velocidad de PVC sobre calle 509 y 511.-

**ARTÍCULO 3º.-** Dispóngase la instalación de 1 (una) líneas de reductores de velocidad de PVC sobre calle 513 y 515.-

ARTICULO 4º.- Dispónganse las señalizaciones horizontales y verticales correspondientes en la zona mencionada.-

ARTÍCULO 5º.- Los gastos que demande la presente Ordenanza se imputaran a la partida que el Departamento Ejecutivo estime corresponder.-

ARTICULO 6º.- Comuníquese. Regístrese. Dese al Digesto General, cumplido, archívese.-

-----

Saludo al Señor Intendente  
Municipal, muy atentamente.-